

# Archivo Municipal

## Fines del Tratamiento *¿Para qué tratamos los datos personales?*

Gestión del sistema de archivo de los expedientes administrativos de acuerdo con la normativa vigente. Gestión de accesos para fines de investigación o consulta. Fines estadísticos.

## Delegado de protección de datos *¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?*

dpd@conselldeformentera.cat

## Base de legitimación *¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?*

Cumplimiento de una obligación legal art.6.1c)RGPD;

## Detalle base de legitimación

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears; - Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español

## Categoría de los afectados *¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?*

Ciudadanos y residentes, solicitantes, empleados.

## Categoría de Datos Personales *¿Qué datos personales tratamos?*

Identificativos, características personales

## Categorías de destinatarios de comunicaciones *¿A quién se comunica o cede la información?*

No existen comunicaciones previstas.

## Transferencias Internacionales *¿Realizamos transferencia internacional de datos?*

No existen transferencias internacionales de datos previstas

## Plazos previstos de supresión *¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?*

Los datos personales se conservarán hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.

## Medidas de seguridad *¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?*

Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica